



At. mss.
C 9-10 (M.T.)





Ast
Mss C. 9-10
(M. T.)

Discurso Económico

*Sobre los medios de promover la felicidad
de Asturias.*

A. 895073

Dirigido á su Real Sociedad

por

D. Joseph Melchor de Torre Alamos.

R-34.265
R. 13 (MSS)





*Felices primum populi, quaeis prodiga tellus
fundit oper ad rota suas.*

Janior. Reg. Turcic.

4

Señores.

Desde el punto en que era M.^e Sociedad me agregé al numero de sus individuos, he reconocido la obligación en que estoy constituido de contribuir con todas mis facultades à los fines de su instituto, para no llevar inútilmente el honroso título de Amigo del país de Asturias.

Si mi actual situación lo permitiese, yo desempeñaría con preferencia, é continuo ardor una obligación tan estrecha, é tan gustosa; pero precisado à vivir fuera de mi patria, é à consagrar el principal fuero de mi tareas à las funciones de mi empleo, juzgo que no puedo hacer à nuestra Sociedad otro servicio, que el de dirigirle mis reflexiones acerca del modo, é los objetos, en que debe exercitar su celo.

Esta es la causa que me mueve à escribir el presente Discurso, é no la causa

presunción se pasar por Estrecho de
un cuerpo, de quien lo mismo espero reci-
bir mucha enseñanza. Por tanto, si en loq.
aquí exponiere hallare la sociedad algu-
na idea, que, mejorada con su meditación,
i con su luz, pueda producir algun bien
à mi país, lo me tendré por muy dichoso,
i habré logrado quanto apetere; pero si
esto no sucediere, el honrado deseo que me
sirve de estímulo, servirá tambien de dis-
culpa à mis defectos.

Pero quando tomo la plu-
ma para exponer mis reflexiones acor-
ca de los medios de promover la felicidad
de mi patria; que cúmulo de ideas, i de
exortaciones no atrae à mi imaginación
un objeto tan grande, i prorecho? In-
flamado por el patriotismo quisiera
Negar, ^{de un} vuelo hasta la cumbre de la feli-
cidad, que es mi objeto: quisiera franquear
el inmenso espacio que hai desde el co-
nocim^{to}, hasta la posesion de un bien
tan grande: quisiera en fin, renunciando

las dificultades, i tropiezos que se oponen
siempre á los altos designios, caminar por
una senda breve, i espaciosa hasta el dicho
termino de nuevos derechos.

Sin embargo, Señores, la pru-
dencia me advierte que soi á tratar una
materia digna de la maior circunspeccion. Co-
nosco que el patriotismo tiene tambien sus
ilusiones. Mucha veces su impulso lleva al
mal por las mismas sendas, que, al parecer,
conducen al bien, i á la felicidad; i quando la
prudencia, i la observacion no son sus guias,
anda mas cerca de los errores, que de los acier-
tos.

} Por lo mismo solo proponeré á nues-
tra Sociedad aquellos medios de promover el
bien de su Provincia, cuya utilidad, i posible
execucion está indicada por la razon, ó con-
firmada por la experiencia. Sin aspirar
al titulo de Económica, tan apetecido en
estos tiempos, exponeré sencillam^{te} mis ideas
sobre una materia tan provechosa; pero no
trataré de adornarlas con el aparato de la

erudición, i la elocuencia, que no sa-
brian acomodarse al fácil, i sencillo len-
guage de la amistad patriótica.

Para proceder, pues, con or-
den, i claridad dividiré este discurso en
dos partes. En la primera trataré del espi-
ritu con que debe proceder nuestra Sociedad
en sus operaciones; i en la segunda de los obje-
tos en que debe ocupar su celo, i sus tareas.
Indicaré en la primera las máximas q.
debe seguir, para que el impulso de estas mis-
mas operaciones venga siempre del deseo de
promover la felicidad pública; i en la seg.^{da}
los bienes en que esta misma felicidad está
cifrada. ¡Ojalá que mis reflexiones pue-
dan conducirla al alto, i sublime fin que
soy a proponerle!

Parte primera.

Máximas que debe observar la Sociedad en su
conducta, i operaciones.

Del verdadero, i
aparente patrio-
tismo.

Si la Sociedad ha de corresponder a su nombre

è Instituto, no debe admitir en su seno mas
que à las personas que merezcan el nombre
de Amigos del país; esto es, à los verdader-
os patriotas. El amor de la patria debe
ser la primera virtud de todo Socio. Pero
por amor de la patria no entiendo lo aquel
comun, i natural sentimiento, hijo del amor
proprio, por el qual el hombre prefiere
su patria à las ajenas. Ceroi seguro de que
esta especie de patriotismo no faltaria en
parte alguna: pero los Asturianos le tie-
nen con mas dificultad. Una Provincia reti-
rada al cruce de España, distante de
sus primeras capitales, i separada del comercio
con ellas por su distancia, por la aspereza de
sus fuertos, i por la fragosidad de su terreno,
no debe ser muy amada de sus naturales,
cuios reciprocos intereses estan tanto mas
reconcentrados en su recinto, quanto tienen
menos relacion, i dependencia con los in-
tereses generales de la nacion. Por otra
parte, las glorias, i antiguos timbres de
Principado, las ventajas de su constitucion

particular, sus privilegios, usos, i costumbres, la raxia, i hermosa amenidad de su terreno, el genio rudo, i alegre, i las sencillas inclinaciones de sus naturales, todo contribuye à hacer mas intenso esta especie de amor à la patria que los alexander Estrucianos tienen en un grado eminente.

Pero si no hablo de este amor patrio, que es alguna vez injusto, i por lo comun estéril, è ineficaz. Hablo, si, de aquel noble, i generoso ^{sentim.} que estimula al hombre à desear con ardor, i à buscar con eficacia el bien, i la felicidad de su patria, tanto como el de su misma familia: que le obliga à sacrificar no pocas veces su proprio interes, al interes comun; que uniéndole estrechamente à sus Conciudadanos, è intererandole en su suerte, le aflige, i le contruaba en los males publicos, i le llena de gozo en la comun felicidad. Hablo, finalmente de aquella virtud que en los buenos tiempos produjo à España

tantas glorias, tantos heroes, i tantos celebrer patriotas.

Solo un patriotismo se esta clase puede servir de apoyo a las Sociedades Economicas. Como las obligaciones se sus miembros son del todo voluntarias, i sus funciones puramente gratuitas, solo el patriotismo podria dar impulso a su celo, i a su actividad, i sin el todo sera desorden, inacción, i pobreza. El Ciudadano que sienta su corazón animado se esta virtud social sera precíuamente activo, y celoso, i buscará con el maior desvelo el bien de su patria; mas quien no sienta tal estímulo sera un individuo tibio, perezoso, e inútil, i mas que se prorecho servirá de estorbo a la sociedad, i a sus convecios.

Delos vicios que se oponen al patriotismo, i medios de evitarlos.

Lo primero esta virtud tan preciosa esta cercada a muchos vicios políticos que la destruyen del todo, o disminuan, al menos sus saludables efectos. La sociedad debe deterrnar ser un centro entre estos vicios, si quiere ser autora del bien del Principado.

los apuntando brevemente, para que
siendo conocidos, pueda la sociedad preca-
verlos, o combatirlos.

De la vanidad, i el
orgullo.

La vanidad es el primer
de estos vicios, i es tanto mas terrible, quan-
to suele abrigarse à la sombra del pa-
uotismo. Los hombres tienen una especie
de derecho à que sus buenas acciones sean
recompensadas con la estimacion, i la alaban-
za ajena; pero el amor proprio abusa mu-
chas veces de este derecho. El que se con-
sidera mas util en un cuerpo, quiere domi-
nar en él: el talento quiere ser preferido
à la ignorancia: el celo à la indiferencia:
la laboriosidad à la pereza. De aqui nacen
emulaciones, embidias, y desordenes que
destruyen la union, i la concordia, y pro-
ducen divisiones, i partidos rompen
los vinculos que debieran unir estrecha-
mente à los que son miembros de un mis-
mo cuerpo, i de un mismo estado. Como es
posible entonces caminar de un acuerdo

al bien, i à la prosperidad?

O, pues, forzoso deterraxar se
nuestra Sociedad la vanidad, i el orgullo,
i hacer que entre sus miembros se obser-
ve una perpetua, e inalterable igualdad.
No hai individuo alguno q. no pueda tra-
bajar utilmente por el bien general. Ning
pueden promoverle con su celo: otros con
su liberalidad: otros con su aplicación, i ta-
lento; otros en fin con mil especies de auxi-
lios, necesarios para el logro de los comu-
nes deseos. ¿Quien será el que podrá tiran-
gearse de ser el unico autor del bien que
se promoviera en estos cuerpos patrióticos?
Toda pretension, pues, se preferencia
es injusta, toda idea de dominación fu-
nerva, i perniciosa.

De la ignorancia,
i la preocupacion.

La ignorancia es otro vicio
que deben deterraxar las Sociedades. In-
cio debe procurar aquellos conocimientos
que son indispensables para promover
el bien del publico, porque esta es una

empuxera que nunca podría acabar con la ignorancia. No pretendo que la sociedad sea una Academia, ni todos sus miembros sabios consumados; pero deseo que el estudio de la economía política haga familiares a la sociedad, y a los socios las buenas ideas de administración, y gobierno. Sin este estudio se pueden cometer mil errores, y con él se pueden inventar, y significar muy útiles establecimientos.

Al contrario la ignorancia siempre es ciega. No conoce el bien para seguirle, ni el mal para evitarle. Deja de hacer muchas cosas, por temor de hacerlas mal, y quando quiere obrar, ni sabe buscar caminos nuevos, porque no los conoce, ni huir de las sendas comunes, y trilladas, porque desconoce los errores, y males a que le han conducido. La preocupación, su irreparable compañero, levanta a todas horas el grito contra toda novedad, y ni examinar si es útil, y

declama continuamente en favor de las
máximas rancias, por mas que sean
erroneas, i funestas. Ambas prefieren
el mal conocido, al bien por conocer. Fi-
nalmente el vulgo de los ignorantes, i
preocupados va siempre, segun el di-
cho de Seneca, non qua eundum est,
sed qua utur.

De vita beata.
Cap. 1.

Del estudio que
conviene á los seios.

He dicho que quisiera que
nuestros seios supiesen la economia po-
litica, que es la ciencia del ciudadano, i de
patriota. Por fortuna esta facultad es acce-
sible á todo hombre que quiera aplicarse
á estudiarla, aunque carezca del conoci-
miento de otras ciencias. Mejor sería que hubiese
algunos individuos consumados en ella,
pero me contentaré con que háya muchos
que conozcan sus elementos, i principios,
i á quienes no sean costumbre las buenas
máximas que enseña; porque, repito, que
sin este conocimiento la sociedad podría in-
currir en muchos errores perniciosos al
bien del público, i aun á su propia estima-
cion.

Como este estudio no ha sido
frecuente entre nosotros, creo que haix
algun terricio a mi paisanos, indicam-
do los libros en que pueden hacerse. La
Sociedad me perdonaria esta digresion en
favor del buen deseo que me obliga a ha-
cerla.

Digresion acerca de
las obras en que se
debe hacer este estudio.

Para aprovechar en toda fa-
cultad, es preciso empezar a estudiar sus
elementos. Por desgracia no hai libro al-
guno que reuna completamente los de la
economia politica; pero mientras su estu-
dio produce unas buenas instituciones, hai
otras obras que puedan utilmente suplir
su falta.

Obras elementales de
economia civil, o Politi-
ca.

Lo señalo con preferencia
para este estudio el tratado que publico
ultimamente el celebre Etienne Condillac,
que anda traducido del Francés en las me-
morias instructivas de D.^{no} Miguel Jeroni-
mo Suarez con este titulo: De el Comercio,
i el Gobierno, considerados con relacion
reciproca. Esta es la obra que deberia

*
Attemoria 41. 42. 43. y
45.

leer, i meditar todo Socio, i en ella encon-
trará los principios de la ciencia econo-
mica sólida, i concluentemente estable-
cidos. La lamenta es que su autor no pu-
do completarla, como habia q'uecido. Su
muerte le arrebató antes que descompen-
se esta deuda, que habia contraído con
el público.

El ensayo sobre el Comercio
en general, atribuido a D.^o de Cantillon,
es digno tambien de ser leído por los Socio.
Yo he traducido esta obra del Francés,
muchos años há, para mi uso particu-
lar, i la hubiera preferido a quanto co-
nosca, si la de D.^o de Comillac, publica-
da de Jevons, no hubiere adelantado mu-
cho en orden, i en claridad a la de Canti-
llon.

Tambien deberian leer los Socios
la celebre obra del Marqués de Etina-
baux, intitulada el amigo de los hom-
bres, donde las materias economicas se
hallan mas abundantem.^{te} explicadas. Los

que carezcan del conocimiento de la Lengua Francesa, o no puedan hacer un estudio tan detenido, bastará que lean los buenos extractos que ha hecho de esta obra un individuo de la Sociedad Parangado, i convenia imprimir desde el año anterior.

Fuiera poner aqui una larga lista de los buenos libros economicos que han publicado en el presente siglo los Ingleses, i Franceses, pero mi animo no es otro que indicar los mas precisos, en que nuestros socios deben estudiar los elementos de la ciencia economica; por que a los que quieran hacer un estudio mas profundo, les será muy fácil hallar estas obras, que andan en manos de todos los curiosos.

Obras economicas de
Autores Españoles.

Pero sobre todo deberán leer los socios las obras de nuestros Economistas Españoles, porque en ellas hallarán tratadas las materias economicas.

porque no saben los objetos á que
deben aplicar su observación con pre-
ferencia; i á otros finalmente, p.
que no es dado á todos el poder juz-
gar de las cosas sin una diligencia que
observarlas, ni el descubrir las causas,
por la simple observación de sus efectos.

p.
Proyecto de una
descripción exacta
de las ruinas

De aquí es que la Sociedad
antes de trabajar sobre objetos algunos,
debe tomar un perfecto conocimiento
del estado actual del Principado, y
hacer de él una puntual, i exacta
descripción. Para este trabajo debería
comisionar un número determinado
de individuos, que recogiendo las no-
ticias por parroquias, i Concejos, las
reunan después, i ordenen en las corres-
pondientes clases. Los Socios estable-
cidos en los puertos de Mar, Villas,
y Cabeceras de Concejos podrán servir
muy utilmente á este objeto; pero la
Sociedad debería cuidar mucho de elegir

solamente aquellos que, por sus talentos,
i conocimiento práctico del país, pue-
dan desempeñar cumplidamente sus
encargos.

Esta historia natural, i
teórica de Asturias, escrita por el
D. J. Lope Canal, hai muchas noti-
cias relativas al conocimiento de las
viñas, minerales, aguas, arboles, plan-
tas, i otras producciones de nuestro Prin-
cipado. La sociedad pudiera apro-
vechar estas noticias; pero no debería
contentarse con ellas, sino trabajar
una descripción mas individual, i
completa, sin la qual nunca podría
adquirir el perfecto conocimiento de
la provincia, que debe ser objeto de
sus tareas.

Objeto que debe
comprender esta
descripción.

Esta descripción contendría
primero una idea de la situación topo-
gráfica de Asturias con expresiones
de sus límites, extensión, i altura, para

lo qual podrá aprovecharse del mapa
que ultimamente ha publicado D.ⁿ Tomas
Lopez, dedicado al S.^{mo} Principe de Asturias
nuestro Señor. A esto se seguirá
la división de todo el Principado en
Concejos, Valles, i Jurisdicciones; i la
subdivisión de estos en Feligresías, i
Parroquias, con los recnidarios de cada
una, divididos en sus clares, i el calculo
general de la población de cada Concejo,
i de todo el Principado. El estado ac-
tual de la agricultura, la extensión, i ca-
lidad del cultivo, la naturalera de las riu-
eras, montes, huertas, bosques, i Valles; las
producciones de cada uno de estos terri-
nos, las de sus rios, i mares adyacentes
a sus costas deben estar tambien exada-
mente averiguados, i reparada^{te} m. conse-
nido en esta descripción. Lo mismo va-
cederá respecto de la industria, trafico
interior, i comercio activo, i pasivo de
cada Concejo, i de todo el Principado

para la descripción deberá contener una puntual noticia de todas sus manufacturas bastas, i finas, de las ferias, i mercados en que se consumen; i de la que por medio del comercio exterior se exportan, ya por tierra a Castilla, i otras Provincias confinantes, o ya por mar desde los Puertos del Principado a otros de la Península, o al extranjero.

10.

Inutilidad de esta descripción.

Una descripción como esta presentaria el estado actual de cada uno de los ramos, a cuyo adelantamiento se debe aplicar la Sociedad su atención. Por ella se veia cada cosa de una generalidad donde necesitaba de fomento, i auxilios la agricultura, donde podria promoverse, i mejorar la industria, i donde se podria extender, i adelantar el comercio. Por ella se facilitarian los calculos sobre la poblacion general del Principado, i sobre las clases, y

ocupaciones de sus habitantes; sobre
la porción de frutos, i materias neces-
sarias para el consumo, i las sobrantes
para destinar al comercio. Final-
mente esta descripción sería para la
sociedad, i los socios de una utilidad
muy fácil de concebir, que se explicará.

Medios de asegurar
el acierto en ~~la~~
formación de la
descripción.

Como el acierto se esta
operación pendrá en gran parte
el de todas las demas, convenia que
la sociedad, antes se proceder a ella,
formase una instrucción donde clara,
metódica, i específicamente se señalase
en los artículos que debe contener,
i a ella se habrían de anexar los
individuos encargados de recoger, i
ordenar las noticias. En este punto,
ninguna diligencia, ningun cuidado
deben parecer excesivos. Luego algu-
na esperanza de que se encargue
de este trabajo un ill. individuo, que
há dado ya a nuestro tiempo otras
pruebas de lo mucho que se interese

en sus aciertos. Si así mediare, nada nos quedará que apetecer.

Quando la Sociedad por el medio propuesto, haia adquirido un exacto conocimiento de su Provincia, se podrá aplicar a promover por, parecer su felicidad. Por á dar una idea de los objetos á que debe dirigirse, pero hablando siempre con generalidad, que es quanto puedo hacer en la penuria de noticias prácticas con que me hallo.

Quando digo que la Sociedad debe procurar la felicidad se Fortuna, se se que no como esta palabra en un sentido moral. Entiendo aqui, por felicidad aquel estado de abundancia y comodidad, que debe procurarse solo buen Gobierno á sus individuos. En este sentido la Provincia mas rica será la mas feliz, y que esta riqueza sea entera y todas las rentas políticas se un Estado. Así pues, el

primer objeto de nuestra sociedad
debe ser la mayor riqueza posible
del Principado de Asturias.

Esta riqueza se puede
adquirir de tres modos. Prim.^o aumen-
tando las producciones de Asturias por me-
dio del cultivo. Segundo, dando mas
valor a estas producciones por medio de
la industria. Tercero, aumentando, i
haciendo efectivo este valor por medio
del trafico. Estos tres puntos mere-
cen ser tratados en tres diferentes
articulos.

Articulo primero.

Del aumento de las producciones naturales
de Asturias.

En que consiste
la riqueza de un
pais.

La verdadera riqueza de un pais
consiste principalmente en la can-
tidad, i en el valor de sus produccio-
nes. Este valor se puede considerar
de dos maneras, o p.^o mejor decir
en dos tiempos. Prim.^o, como valor

10
natural, i este es el que tienen los
frutos de la tierra, antes que la indus-
tria los haia mejorado. Segundo como
valor accidental, i este es el que tienen
las producc. naturales, mejoradas, por
la industria. Yo hablare ahora de la ri-
queza de Asturias, bajo de la prim.^a
consideración.

En este sentido es preciso
confesar que Asturias es un país rico,
porque es una de las Provincias de Espa-
ña, donde la tierra respectivamente pro-
duce mas. En tanto otras Provincias se
creen mas ricas, porque tienen mas di-
nero, pues este no es mas que un sig-
no ò representación del valor de las
cosas, i convirtiéndose la riqueza en
las cosas, i no en el dinero, se dirá
país mas rico, no el que tiene mas din.,
sino el que tiene mas cosas.

La tierra de Asturias
produce mucho por tres razones. Prim.^a

porque en Asturias hai mucha po-
blacion, i por consig. muchos traxos
que hazan a la tierra producir. 1.ª
porque casi todo su terreno esta culti-
vado, esto es, dedicado a producir. 2.ª
porque este cultivo es mas continuo,
quiero decir, que se hace a la tierra
dar en el curso del año todo quan-
to puede dar, i producir. En suma la
riqueza de Asturias viene de tres prin-
cipios. 1.º su poblacion, 2.º de
la extension de su cultivo. Tercero de
la perfeccion de su cultivo.

De aqui es que si Asturi-
 quiere aumentar su riqueza, esto es, sus
producciones, solo lo podra hacer de
tres maneras. Primera, aumentando
hasta lo posible su poblacion. Segunda,
extendiendo hasta lo posible su cultivo.
Tercera, perfeccionando hasta lo posible
el mismo cultivo.

De la poblacion.

El aumento de la pobla-
cion debe ser una consecuencia del aumento

i perfección del cultivo, porque como
se ellos resultará que la tierra produ-
ca mas, i mejores cosas, la mayor can-
tidad de producciones podrá servir al
sustento de mayor num.^o de habitan-
tes. Otro axioma en materia de eco-
nomía, que la población se un país
crece en razon de sus productos.

Otro medio hái de aumen-
tar la población, que es la industria,
porque ocupando muchas manos en
mejorar, i dar nueva forma a lo
productos de la tierra, estas manos
vivirán el producto de sus trabajos,
i el aumento de la industria, produ-
cirá por lo tanto el de la población.
Este principio se aclarará en el ar-
ticulo siguiente.

Finalm.^{te} se aumenta
la población, aumentando el co-
mércio, porque en esta ocupación
pueden emplearse muchas manos.

i con su producto mantenerse mu-
chas personas. De esto se hablara en
el articulo tercero.

Veamos ahora porque me-
dios se podria aumentar en Asturias
el cultivo.

De la extension del
cultivo.

Nadie negara la posibili-
dad de este aumento. He oido decir su-
mas veces que en Asturias hai muchas

tierras que en Asturias hai muchas
tierras que en Asturias hai muchas

De las brañas, i sus
señeros. brañas ⁽³⁾ de vietas, e incultas, que podrie-
nan reducirse a buen cultivo. Se diria

tal vez que sirven para apacentar
muchos ganados; i siendo asi no hai

duda que tambien contribuyen al pro-
ducto, i por corrig. a la rigura del

so. Pero si estas brañas son capa-
ces de algun cultivo, i pueden ser

utilidad de el producir trigo, centeno,
maiz, o otros frutos, que sea de mas va-
lor que el pasto, es claro que ex-
tendiendose a ellas el cultivo, aumenta-
ria Asturias el valor de su produccion.

(3)
Esta voz Braña, asi
como la palabra breña
pueden derivarse del
latino brannum,
en plural, brana. La
autoridad de Mr. Du-
cange es terminante en
el asunto. Brannum
locus altus, et profun-
dus, precipitium. Brana
maiz, o otros frutos, que sea de mas va-
lor que el pasto, es claro que ex-
tendiendose a ellas el cultivo, aumenta-
ria Asturias el valor de su produccion.

Lo mismo que digo de las tra-
mas, se puede decir de otros sitios que
estén, o del todo incultos, o deprimidos
de parte, y sean capaces de un profe-
xente, y mas numeroso cultivo. En los pai-
ses aplicados, e indurcidos nada huel-
ga; los valles, los montes, los cerros, y
hasta las duras peñas, todo se aprove-
cha, todo produce, y fructifica.

De las Playas, y Arenales.

En los sitios inmediatos
al mar, y en las playas hai muchos terre-
nos arenosos, e incultos que podrian
aprovecharse muy bien en el plantio
de arboles acomodados à su calidad. Ta-
les serian el Pino, y el Piñete, que cre-
cen en todas las tierras sueltas, y hta.
en los arenales.

Esta especie me trae à
la memoria los arenales del contor-
no de Dijon, mi patria; y quando
la imaginacion me transporta à
ellos, quieran estos poblados se

altos, i copiosos pinos que vivieren
à la hermosura, i à la riqueza de
aquel pueblo. Todos saben quan util,
i estimable es la materia de este
arbol, i à quanto unos podria aplican-
se en las cercanias de un Puerto de
tanto trafico, que es el primero de
todo el Principado, el que esta habita-
tado para el comercio libre de Ameri-
ca, i en cuyo Arroyo se continuan
continuam^{te} barcos, pinacas, pata-
cher, i aun medianos baguabotes. ¿Como
es posible que mis paisanos no apli-
quen todos los esfuerzos de su celo à
una utilidad tan conocida?

Pero otro proyecto no
menos considerable producirian à
mi patria otros plantios, i seria el
de afirmar el terreno de sus contor-
nos, sujetando la arenauelta, i mo-
vediza, que es ahora el principal ene-
migo de aquella hermosa poblacion.

¡Cuanto cogidos no se visto en mi-
niños vertidos por la arena, i redu-
cidos a iermos, i arruinados olanos!
Cuanto montes de arena no se visto
traido por el viento de lo interior
de la misma poblacion, viniendo en
molestia a sus habitadores en las calles,
i plazas, i hasta en sus mismos ter-
rales! Que mal parecia pequeños
porque la vista, i la paciencia nos ha-
rian familiarizados con el; pero que
bien tan grande no havia la sociedad
de la mejor Villa del Principado, si lo-
gare significar estos plantios!

Del plantio de
Arboles.

El terreno viene un terreno
no excelente para toda especie de
arbolado, i aunque en la Provincia
que respectivamente viene mayor num.
de plantios, creo que todavia podre-
nan aumentarse mucho sus plantios.
Hai varios arboles que vienen per-
fectam.^{te} en un terreno, i se cuyo fruto

(4)

El Padre Carrasco & er-
cibió en el río parado
las antigüedades se des-
turrar, dice que en su
tiempo era tal la abun-
dancia de este fruto, q.
además de las grandes
porciones que se consu-
mian en el Principado,
i se cargaban a Cavilla,
se cargaban annualm.
muchos carnos se ella

Se sacan en el día grandes utilida-
des. Tales son los crégales, y de ella
nos que proveen a un buen ramo
se comercio con los Olandese, i cuyas
maderas son muy preciasas, los cuan-
tanos, de que se hace la coccolense
Sida de Asturias, los Carrãnos, so-
da especie de frutos, i especialm.
los dimones, i crãnanos, que pu-
dieran proporcionar mucho en los lu-
gares de la costa, i proveer

para Francia. Antig.
de Fr. part. 1. tit. 1. §. 6.

de otro utilísimo ramo se comercio con
el extranjero (5)

(5)

de la Sociedad para vender
pues. quando trate del
aun. de lo plantio el divisa-
so q. imprio d. An. 1. on
a la frente del tomo 3. sem
riage de España; la celebre
obra de Cl. Du hamel trad.
cida p. d. Casimiro de
Ortega, i las memorias ins-
tauradas 66, i 67. de d. Aug.
Genonimo de Arce.

Pero hai otras produccio-
nes escondidas en las entrañas de la
tierra, que hasta ahora han despreciado
los Asturianos, contentos al pare-
cer, con cultivar su superficie. Hablo
de la multitud de piedras, y minera-
les de que se pudiera sacar tanta riqueza.

del beneficio de los
minerales, Joniles, y
Cantexas.

debe al celo del Conde
de Toranzo, i del Sr. Fr. Frigo de Borja

el serubim. ^{to} se muchas piedras can-
teras, i mienos que pueden conducir a
la sociedad de empresas, i observaciones
muy utiles. El exemplo de estos buenos
patriotas es muy digno de la gratitud,
i de la imitacion de sus paisanos.

El 2.^o capitulo en la historia
que hemos citado asegura que el suelo
de Asturias abunda mucho de carbon, fo-
sil, o de piedra. Quantas utilidades se
sacarian del beneficio de estas minas, si la
sociedad descubriese el modo de hacer ser-
vir el carbon de piedra para las ferre-
rias, fraguas, i otras oficinas donde se
trabajan los metales! Quantas produ-
ciones el beneficio de las minas de Estur,
de Iron, de Trabache, de Succino, de
Plomo, de Estibio, i otras que en
Nueva Asturias!

De las perquerias.

Lo que hemos dicho enq.^{to}
al aumento de las producciones de la tierra
debe extenderse a las del mar, por cuyo
medio puede tambien Asturias aumentar

considerablen^{te} su riqueza.

Acuendome de q. siendo
nimo salian a pescar Sardina en los
mares de Egipto veinteidos barcos,
i era muy frecuente que la maior pte.
se ellos volvieran cargados hasta el
topo. Tal era la abundancia de pesca,
que entoi se mandado a que si en lugar
de veinteidos barcos, se determinasen
este ejercicio otros tantos mas, hubie-
ran doblado segunam^{te} la cant. de
pesca.

161

La extension de la zona
Septentrional de Anurias,
es de 40 leguas, poco mas
o menos.

Anurias esta situada para poder fomentar con
gran utilidad la perqueria, porque
sobre estar bañada del mar por el
Septentrion, que en su parte mas exten-
dida, este mar es abundantissimo en
pescados, i los produce de excelente ca-
lidad.*

Secadencia de las
Perquerias.

La pesca del anguila, de la
Merluza, del Berugo, i otras que se
hacen por temporada, i en grandes por-
ciones, enriquecian en otro tiempo a

nuestros pecadores, i hoy creo que se
hallan en la mayor decadencia. es que
se vive sin la minima el abandono, con
que se mira en lo puerco este mal
que los va despothando poco a poco con
gran menoscabo del interes general de
la provincia. Esto me obliga a detener
me algo mas en un punto, que es tan dig-
no de la atencion de todo buen patriota.

El mismo punto de vista,
seg. me disminuiria la sociedad que ha-
ble muchas veces, porque sobre estar
mas enterado con actual situacion,
el amor de la patria le presenta mas fre-
cuentemente a mi memoria: Este puerto
cuyo mar produce tantos, i tan exquisi-
tos pecados, tiene en el dia solos quin-
ce barcos para todas sus pesquerias, i aun
de estos solamente ocho salen al mar
en todo tiempo, por falta de marineros.
Si se cogia este estado con el que
este poco antes, se veria que esta pesque-
ria se halla reducida a la tercera parte.

o poco mas, el logue era entonces. Por
consequente las producc. del mar se
habian disminuido en dos terceras
partes, i lo que es peor, habia dos
terceras partes menos de individuos
ocupados, i mantenidos en el ejercicio
de la pesca.

Causas à que se atribuye
esta decadencia.

El dos causas se atribuye
por lo comun esta decadencia. To las
tomare en consideracion separadam.^{te}
i expondre sobre cada una mis reflex.^{es}

De la matricula
de los pescadores.

Dicere, lo primero, que las
pescuerias no pueden aumentarse
por el poco numero de personas que
se dedican à ellas: que la matricula
retiene à muchos de este ejercicio, p.^q
que nadie puede ser pescador sin ser
matriculado; i en fin que el servicio
de la marina se ha frequentem.^{te} desien-
tos los barcos, arrebatando subitam.^{te}
los marineros, que se empleaban con
utilidad en ellos.

Confiero que este es un

grande estorbo al aumento de las per-
guerras, i digno de que la Sociedad me-
dise seriamente sobre los medios man-
oportunos se remoreale. Entretanto es
menester sufrirle como un mal nece-
sario. El Estado es dueñador de estos
servicios, porque no solo necesita de ser-
vices por tierra, sino tambien por mar.
Nuestra constitucion politica no
obliga a mantener en pie una gran
Armada, i es natural que para suminis-
tra se busquen manifiestos entre los
hombres de mar. Si tubieramos un gran
comercio activo, i por consig.^{te} una gran
Armada mercante, se buscarian ma-
nifiestos para la Armada en-
tre los navegantes, i no entre los per-
cadores; pero como nos falta este au-
silio, tratamos de hacer a los perca-
dores Armados.

La Sociedad, pues, deberia
examinar si hai algun medio de

das, i el dela marina mercante, que
debe fomentar la sociedad, hanido
menos guerosa la matricula, por que
aumentarian el num.^o de los matricula-
dos, i el servicio se ~~avaria~~ repartiria
entre mayor numero de individuos.
Aun pudiera crecer la poblacion, i el
ejercicio dela pesca hasta tal punto,
que las horas se completaron sin nece-
sidad de corteo, por medio se solunta-
dos, atraidos del premio señalado a los
enganches, como lo he visto suceder
en Ejon, mas de una vez.

De la envenenidad del
mar.

La segunda causa a que
se atribuye la decadencia dela pesca,
es la envenenidad de los mares. Lo he
visto a muchas partes i vicinas. Lo per-
judicial se es absurdo, así como ha
bo en lo antiguo quien creiere que
la tierra se habia envejecido, y he-
cho estenil con el transcurso del tpo:
Cumor que combate solidam^{te}. Columella.

De re rustica vii prefatio.
ne ad P. Silvinum.

Es cierto q. e por causas acci-
dentales, i parageras podria en algu-
nas temporadas hallarse menor
poca que en otras, en tal, o tal costa.
Los peces padecen tambien escases
de alimentos, epidemias, i calamidades
que los disminuen, como sucede a los
demas rivientes. Pero hablando en ge-
neral, las producciones del mar, que
sirven de alimento a los peces son siem-
pre iguales; i por lo mismo debe ser
su multiplicacion; porque tambien
es cierto que la poblacion del mar
debe ser mayor, o menor en rason de
la mayor, o menor cantidad de alim.
dentro habitantes.

Tampoco puede padecer
alteracion en los peces la costumbre
de acudir en ciertas temporadas a
ciertos, i determinados parages de la
costa, porque en esto obran por un
instinto ciego, i necesario, que jamas
se muda. Asi los mares de Gijon

serán siempre abundantes se Sardinia,
Congris, Merlusa, Sarda, Bengo, y
otros pecados, como lo han sido hñ.
dora, y en ellos la escasez nunca
fuerá perpetua, sino temporal, y para
genera.

Si la abundancia
de la pesca puede
ser dañosa, o inútil.

Acaro no faltará algún pe-
cudo que crea que adelantariamos
poco aumentando la cantidad de los
productos de la pesca, suponiendo q.
la misma abundancia enriquecía su
precio, y haría que se quedare mucha
parte sin consumo.

Esta reflexión haría tan-
ta mas fuerza, quanto parece que
está confirmada por la experiencia.
Yo he visto en Gijón vender por uno,
o dos quartos el ciento de Sardinia, y
aun he oido decir que en tiempos
de abundancia, se anegaban por
inútiles grandes ponzones se ellas.
y Pero es creible que fomentado debi-
dam. se este ramo no se hallare consu-
mo.

a sus productos, por grandes, i esorbi-
tantes que fueron? Quantos modos hai
de salar, escarechar, i ahumar las san-
dinas para conservarlas, i hacer de ellas
un importante ramo de comercio!

El aumento de las pro-
duce. se un país debe ser auxiliado p.
la industria, i el comercio que son los
que proporcionan el consumo. Or tam.
un axioma, que las produce. se un país
no pueden exacer, sino há. el punto a
donde llegue su consumo; porque i q.
será el que cultive un fruto que no
pueda venderse?

Del mejoram.
del cultivo.

Pero si Asturias se puede
enriquecer aumentando su cultivo, tam-
bien lo conseguirá perfeccionandolo.
Este punto pide de parte de la Socie-
dad mucha constancia, i mucho estudio,
para vencer las preocupac.^{es} que halla-
rá siempre en oposición de sus designios.

Este mejoram. es
posible.

En todo los países vive per-
suadido el vulgo, a que su agricultura

rá que no sea la mas perfecta, lo es
á lo menos tanto, quanto permite su
situación local. Si he vivido muchos
años en una Provincia cuyo terreno
es feracísimo sobre toda potencia.
En ella las tierras destinadas á sem-
bradura se dividen por lo comun
en tres partes iguales, i de estas se remem-
bra una cada año, descansando las otras
dos alternativamente. Además se esto
las porciones que remembra cada labrador
son inmensas, i por consiguiente las labo-
res rústicas, como hechas en grande,
son mas aceleradas, i menos perfectas
que en otras partes. Sin embargo se cree
allí que esta agricultura no es capaz de
mejoramiento alguno. Pero quanto mas domi-
nará esta gestión en Asturias, donde á
la tierra que es mas fértil, i extensa se la
hace dar no solo uno, sino dos frutos al
año? En todas partes cree el hombre
que ha caminado hacia la maior perfección.

pero es preciso entender que en el país
mas cultivado ^{de} habria mu-
chos ramos de agricultura que sean toda-
via capaces de gran mejoramiento.

Fue buen ejemplo tiene se
esto nuestra misma Provincia! En otro

(71)
*Entre las cosas mas ce-
lebradas en España
bajo la dominacion
de los Godos, de que po-
ne viva el Cronicon
de Alvela se mencio-
na la Scanda de Aru-
rias.
En sus discursos poli-
ticos.
tiempo era muy ponderada en Creanda*
que sin duda seria el principal objeto de
su agricultura. Hoy se cultiva con preferen-
cia el maiz, cuyo conocimiento, segun alg. mo-
dernos, se debe al descubrimiento de las Indias.
El Sr. Chirivotal Perez de Herrera di-
ce que aconteció al Sr. D. Felipe 4.^{to},
que mandare cultivar este grano en sus
Provincias; pero que seria de Arurias si
atendida a sus antiguas costumbres, se
hubiere negado al cultivo de un grano q.
hace hoy su principal riqueza, i que
alimenta a la mayor parte de sus habitado-
res?

De la venoracion de
las semillas.

Esta especie me trae a la memo-
ria una idea, que podria dar ocasion
a muy utiles experiencias. Es constante

15
que los frutos indígenas de un país crecen,
i se perfeccionan cultivados en otros. Si se
atiende a la calidad de los terrenos, i cli-
ma de Asturias, i se comparan con los
de America, es de temer que al maiz se
haya sucedido lo mismo. Si aún fuere se
remediará este daño con la renovación
de las semillas, valiendolas se quando en
quando de America, bien escogidas, i res-
guardadas.

Lo mismo se podría hacer
con la semilla del lino. En Sevilla se
han hecho algunas experiencias, sem-
brando linaza traída de las Colonias In-
gleras, i he oído decir que se halló ser de
rematada calidad. La Sociedad podría
hacer con otras, i otras semillas algunos
útiles ensayos.

Nuevos metodos de
cultivo.

Tambien lo podría hacer
sobre mejorar el metodo de cultivar el
maiz, el lino, i otros frutos. Darse las
memorias instructivas, que ya he citado.

15
la 17. trata del modo mas ventajoso de
cultivar el maiz, i supone que el que
comunm. se usa entre nosotros es muy
defectuoso. La memoria. 7. trata del mo-
do de preparar la tierra para el vino,
i del de cultivar, i beneficiar esta planta.

Del cultivo de
nuevos frutos.

Acuerdo de haber comi-
do en Sevilla, pocos años ha, cierta es-
pecie de Judia, Verdada se Gibson con
el nombre de habas Angelinas, que no
se si se dio por el origen de la semi-
lla. Me ocurrio entonces que acaso es-
ta legumbre, que en su sabor, i figu-
ra es un medio entre la Judia comun,
i el garbanzo, se podia cultivar en
Andaluzia con gran ventaja, produci-
do un fruto mas, con que satisfacer el
gusto de los comensales. Puede ser que
este fruto tenga en tierras muy secas,
i altas, o que requiera terrenos humedos,
i profundos. Puede ser que se conten-
te con un cultivo mas ligero, i menos
dispendioso. Puede ser, enfin, que

rima may abundantem.^{te}, i recompensa
se may^{biery} las fatigas de l labrador. Ne aqui,
pues, otro objeto digno del examen, i la
atencion de la sociedad.

De la reciproca pro-
porcion de las tierras,
i los frutos.

Otro me conduce a propo-
nerle, que sea muy importante estudiar
la sana calidad de los terrenos, i su
aptitud respectiva a las sanas produc-
naturales. Es frecuente en España
que estan dedicadas a solo pasto, a trigo,
o a arbolado, muchas tierras que podré-
nan producir excelentes cosechas de
trigo, o cebada; i por el contrario estan
destinadas a sembrar muchas tierras
flojas, que a penas responden a lo ma-
yor trabajo de un buen colono, i que dedi-
cadas a otro cultivo, se enriquecerian a
menor costo.

La sociedad por medio de
observaciones, i experiencias podria fijar
la verdadera calidad de las tierras, i su
proporcion para tal, i tal cultivo pu-

Alcance en su memoria quanto hu-
biere adelantado. La eleccion quedaria
despues al arbitrio de los propietarios, i co-
lombos, que conocida la utilidad, van luego
en pos de ella, porque el interes es el
unico que decide en este punto. Suever
que la ignorancia, i la preocupacion,
siempre desconfiadas, i siempre opuestas
a la novedad, resistan por algun tiempo
las demostraciones. En tal caso la sociedad
podria mover a algunos de sus individuos
a que rebatan en sus tierras algunos
ensayos, para que los vean, i comencen
se desengañen por sus mismos ojos. En-
tonces el triunfo sera infalible, porq.
i quien es tan interesado que no busque
un interes segun, quando la razon, i la
experiencia le señalan con el dedo?

De la conservacion, i
renovacion de los
Montes.

En como se cubren
hai muy digno del cuidado de la socie-
dad, i es la conservacion, i replantacion
de los montes. Los granos, i hebillas
son cosas q. se hacen en ellos, para

la Maxima Real, i la gran porción
de carbon, i leña que consumen las fe-
xerías, las fraguas, i las cocinas del Princi-
cipado, acabarán con ellos muy luego, si
no se trata de repoblarlos. D.^o Guillermo
Bonley ha hecho sobre este punto ex-
celentes observac.^o, con motivo de su via-
je por Tricaya. La Sociedad podrá ver-
lar en el libro que se ha publicado en
1775, con el título de introducción a la
historia natural, i geografía, ^{Física} de España.

La utilidad que resultará
de la conversión de los montes, bastaría
para empeñarla en este objeto, aun
quando no contribuyeren tanto al ornami.^{to}
de una Provincia.

Cequis homos nullis nemorum signaria
derit.

Del uso de los abonos. Actualas, o por la humedad de su clima,
(8) o por la ligereza de sus tierras, o por el
otra causa hace en Asturias mas necesarios
los abonos, i en q.^o todo su través todos los años, necesita se un gran
exceso en su abundancia, conocim.^{to} en el uso de los abonos. (8) El
p.^o segun dice el D. Carol entiendo q.^o es can el unico que se conoce

se encuentra en todas partes el pan, a excepción de los lugares
cerca de la costa, donde se usa se
mos de profundidad. De aquí
es que por más que la tierra la Ocla del mar, apenas basta para
se muera, i laborea, una mis- la mitad de las tierras. Dó se q. hñ.
mas superficies están pro-
duciendo continuamente Tam-
bien resulta q. los abonos se no pueden faltar en Asturias, i que
cumbran menos la tierra, serian de grande utilidad, segun ha
por q. un taler, i acyter, fil-
trado con las aguas q. se demostrado la Sociedad Barcongada
siven se sechulo repier. En varias experiencias, que no podemos
den en gran parte, i se se probar, porq. se han hecho en un
travuelan con ellas. En clima, i en unas tierras tan parecidas
punto merecia una di-
rentacion, i no sea difícil a los nuestros. El uso de la cal, que ya
demostrar en ella, q. el 2.^o se ha introducido en alg. partes, el
Carab. n. falta se conocim.
químicos, se engañó mucho de la Turba, o carbon se tierra, el de
en el juicio que formó se varias cosas pudieran convenir tam.
la calidad del suelo se bien a muchas tierras, i finalmente
Asturias, i de un taler, i Aceites.
pueden hacerse experimentos sobre
la utilidad de otros abonos, conocidos,
i utilmente usados en varias Provi-
cias de España.

(3)

En los establecim.^{tos} Ingleses
en lugar se este abono usan
de las cabezas, i tripan se ceter.
luna. Vease el dic.^o Enciclop. mais, poniendo al pie de cada planta
uno de los pececillos llamado Aloof, ⁽¹⁹⁾ que la
Providencia produce con abundancia en

en sus.

En este objeto ningun
trabajo, ningun dispendio que haga
la sociedad serà perdido, con tal que
produzca algun util descubrimiento.
Una tierra, dedicada à continuo cultivo,
pierde continuam.^{te} en substancia,
i sus sales, i se extenua hasta que
dar esteril, è infecunda. Por lo mismo
es preciso engrasarla, i volverle con-
tinuam.^{te} en substancia, si se quiere
que continúe dando, i produciendo.

Del laborio de las
tierras.

Para sobre todo es preciso
labrar bien la tierra, desenvolver sus
mas profundos senos, moderarla, des-
menurarla, i si es posible reducirla
à polvo. Entoncez se impregna facil-
mente de las sales que traen consigo
el aire, i el agua Urciana, i se penetra,
i embeta de ellas en maior abundancia.
Tambien es necesaria esta disposicion
para que las particular oxidas, i rali-
mosas de los abonos deleydas con las lluvias

i nocios, se filtren hasta sus intí-
mas entrañas. Para esto es preciso
cuidarse de buenos instrumentos musi-
cos, conocer los que se usan en otros
países, imitarlos, probarlos, i adoptar-
los, quando su utilidad esté demo-
strada por la experiencia.

La Sociedad es quien pue-
de en esto hacer maior servicio al publi-
co. El particular i carece de medios, p.
buscar estos instrumentos, o de tiempo, i
proporción para experimentarlos, o fi-
nal^{te} de luces, i principios para cal-
cular su utilidad. Solo un cuerpo que
seuna estar hacia proporciones, i esté de-
dicado por su instituto a hacer tales estu-
dios, es el que puede trabajar utilmente
sobre descubrimientos tan importantes.

Del mejoram.^t de
las lenguas.

Tambien es menester per-
feccionar el ejercicio de la persona. El
mas tiene tanta extension, i tanto se-
nos, la variedad de sus pecados es tan
prodigiosa, i lo metodo de peccar tan

numerosos, que la Sociedad podría
habitar con gran provecho en el des-
cubrimiento de nuevos medios de aumen-
tar la seguridad de sus puertos, de
mejorar los métodos de pesca, de
perfeccionar los barcos, las redes, y los
instrumentos que sirven a este objeto;
y finalmente de aumentar la produc-
ción de las maderas de Asturias, y con ellas la
riqueza general del Principado.

Artículo segundo.

Del aumento de la producción industrial
de Asturias.

Hasta aquí hemos indicado por que
medio podría la Sociedad aumentar
la riqueza de Asturias, entendiendo,
y mejorando su cultivo. Teamos ahora,
como podría aumentar la misma rique-
za, mejorando sus producciones, por
medio de la industria. También
era parte de nuestro discurso girar
sobre ideas generales, por que no tenemos

ni conocimientos, ni tiempo para des-
cender al por menor de los objetos. Por
eso si hemos de tomar alguno en consi-
deracion, entendase que lo hacemos,
solo para confirmar con ejemplos
las maximas generales que quisiere-
mos imprimir en el animo de nues-
tros paisanos.

Que cosa sea
industria.

Toda operacion dirigida á me-
jorar las producciones de la tierra se puede
llamar industria, aunque comunmente se
toma esta voz en un sentido menos vasto, i
general. El lino por exemplo se siembra,
se coge, se pudre, i cuece en el agua, i sufre
otras muchas operaciones hasta que llega á
ser vendible; pero estas operaciones, aunque
pertenecientes á la industria se suelen mi-
rar como un ramo de agricultura, porque
convien al cargo del labrador, i solo se diri-
gen á dar á la produccion natural la dis-
posicion necesaria p.^a la venta, i el consu-
mo.

Esta especie de industria puede
mejorar, i dar mucho valor á las producc.

de la tierra. La Sociedad debe exami-
nar los metodos actuales de segar, desgra-
nar, y conservar el maiz, y otros granos,
y legumbres; de curar, y beneficiar los vi-
nos, y los carneses; de coger la manco-
na, exprimirla, embarricar, embotellar,
y conservar la Azua; y privam.^{te} los se-
poner las producciones naturales en esta-
do de consumo. Deberá leer lo que sobre es-
tos metodos se ha adelantado en otras Pro-
vincias, y hará de ellos ensayos, y experien-
cias, procurando enterrar a los cosecheros
de sus ventajas, y exhortarlos a que las
abrazen, y procuren.

Pero hai otras operaciones
que tocan privativamente a la industria, y
son aquellas que, mudando la forma na-
tural de las cosas en otras, y diferentes
formas, no solo las proporcionan para el
consumo, sino que les dan un valor muchas
veces excedente al valor de la materia. El
lino, por exemplo, se ramilla, se hila

en torno, o nueva se buence, se arpa, se
derama, se unde, se sefo, i supie muchas,
i dichas operaciones, antes q. se reduce
a hilo de coser, a gorros, o calcetas, a en-
cajes, o a otras cosas, a lienzo u a otras
manufacturas, en las quales excede mu-
cho en valor la obra a la materia.

De las manufactu-
ras de lino.

Mas ya que hablamos del
lino; fue conveniente se siguiera no conve-
nia por el terreno, si este fuese se nos-
podare por la inercia nra. lo posible?
¡Guay a proposito son su clima, i su terne-
ra para la produccion de lino! ¡Guay
buena sus aguas para el blanqueo de
sus linos, i lienzos! La sociedad deberia
mirar esta materia primera como
la mas protegida, i digna de un apoyo,
i premiar con preferencia las manu-
facturas de lino, que por una parte son
las mas acomodadas a la naturaleza
del pais, i por otra las mas faciles, las
mas lucrativas, i las de mas pronto consu-
mo.

Del cáñamo.

Otro tanto se puede decir de

los cáñamos, pues además de que bien beneficiados sirven con á los mismos usos que el lino, son tambien utiles para la fabrica de velos, condeleria de todas clases, bonas, i otras cosas muy necesarias en un pais de tanta marina, i tanta pesca.

Del modo de proceder en el fomento de estas manufacturas.

Pero en esto habrá de proceder la sociedad con mucho tino, aspirando á la summa perfeccion poco á poco, i por grados. Fuero decir, que des. pues de haber promovido, i mejorado el cultivo de lino, i cáñamo, para que hacia mayor cantidad de estas materias, deberá perfeccionar el metodo de beneficiarlas, i las maquinarias destinadas á este fin, como son las agujas de ena, espadas, afinadores, jorrones, martillos, tornos, ruedas, i demas necesarios. De aqui parará á fomentar las manufacturas bastas, i menudas, como

18
son hilo de coser, i bordar, cordones, ligas,
cintas casacas, medias, guantes, guantes,
i toda especie de lienzo comun, i ul-
timum. Se podria apuniar a la fabrica
de mantelerias, lienzo de la ultima, i supe-
rior calidad, encajes, i otros generos ex-
quiritos. Ojala! que Asturias pueda
atenerse algun dia lo mismo caudales,
con que hoy pagamos a la Francia, a Flan-
des, i a Holanda los lienzos exquisitos,
destinados al uso de los mas ricos, i poderosos
Españoles!

De las manufac-
turas de maderas.

17
Asturias es tambien abundan-
tísima en maderas, i si este ramo, mejora-
do con la industria, pudiera sacar igualmente
grandes riquezas. El uso de varias maqui-
nas, inventadas para cortar, senar, i la-
brar las maderas, facilitaria mucho el ad-
vance de esta industria, si se usaran en
ellas al pie de los montes, para destantarlas,
i conducir las a los valles de las Asturias, o
bien a los puertos por donde hubieren de
exportarse. Pero sobre todo, seria muy util

fomentar à todo lo Asturias que tra-
basan en maderas, como carpinteros,
Soneleas, Franistas &c^a, i hacer que la
mayor porcion posible de esta materia
se reduzere àuelas, arcos, pipas, banni-
les, sillas, mesas, i otras infinitas especies
de muebles, i utiles de gran valor, i de se-
guro consumo. Esta verdad, es cosa bien
dolorosa ver que muchas casas estan
llenas de estos muebles, vendidos se dan
i otras partes, mientras Asturias pobla-
da de Sogales, Arian, Cereas, Fueros,
i otra infinidad de excelentes arboles,
los se mueren en sus montes, i desprecia
con sumera generosidad las grandes rique-
zas que podrian sacar de ellos la indus-
tria, i el trabajo.

De las manufacturas
de pieles.

La abundancia de gana-
do que se cria en Asturias podria
dar materia à otro ramo de industria,
igualmente considerable, i provechoso. Es
preciso lamentarse de nuestra desidia
al ver que, abundando tanto en Asturias

El P. Carrallo dice
 en el lugar citado
 que en su tiempo se
 las pieles se merecen
 cantidad se hacian co-
 letos, i calzones han-
 do Unido, no solo para
 la gente comun, sino
 tambien para los
 muy regalados, i ricos
 Señores, i Príncipes
 de aquel tiempo.

por una parte las pieles, i cueros, y
 otra los brotes que producen tanta, i
 tan excelente lana para el curtido; no
 nos habiamos dedicado hasta ahora a fomen-
 tar las tenencias, i que entemos, donde tri-
 butarios de la Holanda para pagarle la
 materia de nuestros calzados.

Este abandono general
 en España. Quando yo residia en Sevilla
 oí decir allí, que en solo aquel Principado
 habria mas de veinte y dos millones de
 El como quer para curtir la lana de esta
 especie de fabricas. Sin embargo, ahora
 no parecen se guata las tenencias que
 se han establecido de poco aca. ¿Hasta
 quando hemos de dormir, olvidados de nues-
 tro mas precioso interes?

Del queso, y la
 manteca.

Pero este abandono no
 es general en Asturias, quando se ha
 se tratar con igual cuidado otros esti-
 mables erquinos se sus ganados. Los
 Holanda nos inunda de quesos, i man-
 teca salada, de que nos trae a decir

alguna parte, mientras solo es
uno, i dos conceptos de Asturias se ha-
cen queros, i entoda la Provincia se
ignora el arte de salar la monteca. Se
que dudan algunos de la utilidad que
podria resultar de este beneficio, pero
si se ve luego que consideran que en Esta.
Ouid se vende por excorta quanto una
libra de Monteca cocida de Asturias, i por
otra libra de monteca salada de Salan-
da, o de Olanda se pagan a siete u ocho
reales.

Del beneficio del hierro
y sus manufacturas.

El hierro provee tambien

se materia a muchas manufacturas, i

(11)
Desp. se erexito este discurs.
so, se me ha dicho q. en los
confines de Galicia hai al.
q. otras ferrerias. La So-
ciudad podria disminuir
una especie de equivo-
ca un individuo q. vive
fuera de el pais desde
la edad de 14 años.
Fueron mas inventados. Actualmente
solo existen en Asturias tres ferrer-
ias: la de Arrandi junto a N. Mariada.
la de Dora, a una legua de Pajon, i
la de Duernas, propria de mi casa, a dos
leguas del mismo puerto. (12) Pero quantos
mas podrian establecerse en un pais
tan abundante de rios, i montes? Alla
vendria, es un grande error la presion

era vena se ha dexu. de traer se dice en la vena del hierro,
 triento ia p. el. 1.º donde pero es creo que si la sociedad continuare
 el boneno, i el A. p. los descubrimientos emperado podria ha-
 Bonaga en sus rages, i exprecao que abunde cor al país el beneficio se encontraria. * (11)
 on Asturias, puertos. En tanto tiempo sera muy util el pomen-
 on su terreno hai mu- cho de las ferreas. Muchas fabricas de im-
 chas lugares puxano- tos de las ferreas. Muchas fabricas de im-
 sos, i muchos mineros. En tanto tiempo sera muy util el pomen-
 de iman. El 1.º p. trumentos se agricultura, i artes, de batallas
 Camiento en una casa de cocina, de toda especie de cuchilleria, i otros
 ta al J.º Canal, q. era utiles, se podrian establecer! i si a esto se
 impreca a la pence se agregare el arte de convertir el hierro en
 su hin.º nat.º. dice: Cui eng. Puzarra, deoro, segun el metodo de est.º Beaman,
 vena se hierro, i ve- nario, segun el metodo de est.º Beaman,
 nar se iman andan quanto generos se quivalla, podrian
 generalm.º. juntas. labrarse en Asturias, que hoy nos ven-
 El mismo J.º Canal dice den a grande precio los Ingleses!
 q. las fuentes de Puzarra, i puenca tiene para
 por minerales se la vena de Asturias puede
 hierro, i q. en el ser muy acomodada por su naturaleza p.
 Franco hai una gran fabricas de cosa, i este es otro ramo de in-
 mina se puxa iman. duria de gran provecho, i en que podrian
 cap. 3. pag. 30. cap. 4. emplearse muchas manos. Tenemos noti-
 pag. 33. cia de que J.º Juan Consul nuestro paisano
 De las manufac. hai establecido una fabrica de este gene-
 eras se barro. ros en el Coneso de la Pola. Este buen
 ejemplo merecia ser visitado en otras par-
 tes, i protegido especialm.º. por la sociedad.

Del beneficio, y
composición de los
Pescados.

cuanto mayor sea la
mente materia de muchos ramos de una
industria, si se establecieren los metodos
de sacar, secar, curar, anemcar, i' envasar
char las varias especies de pescados
que producen. Es preciso seguir en este
ramo, como en todo, el exemplo de las
Provincias Industriales, aprovecharse
de sus luces, i' conocimientos, i' adoptar sus
metodos, i' maximas. Los catalanes, i'
Valencianos vienen a hacer la pesca de
Sardina a la costa de Huelva, y Eya-
monte en Andalucia, compran toda
la que hacen allí los naturales, levantan
sus barracas sobre la costa, i' en
ellas expriman, salan, i' embarrutan la
Sardina para hacer deponer un comer-
cio, que se cree que importa annual-
mente doscientos mil pesos. De esta
cantidad toca la menor parte a los
naturales de la costa, porque venden
la Sardina en fresco; pero los foraste-
ros, que a su vez hacen todo lo demas.

beneficio con su buena industria, se venan
en recompensa, la mayor parte del proce-
cho. Y è aqui demostrado en un exemplo
el premio de la industria, i el castigo de la
desidia.

Pero quanta cantidad de queso
no se consume tambien en Asturias, i en
otras partes de España, Merced de Galicia
por los mismos Catalanes! Quanto salmón
salado traído de Islanda! Quanto curadillo,
percado en Terranova! Quanto lamprea
de Amber, i quanta especie de Escarache,
i salmónes hechos en los mismos percado,
de que hai tanta abundancia en nuestros rios,
i nuestras costas! Las grandes sumas con
que pagamos al extranjero otros frutos
de su industria, ¿que otra cosa son que una
buena contribucion, à que nos somete nues-
tra misma pobreza, i nuestra ociosidad?

Del aprovecham.
de otras materias
para la indus-
tria.

Pero si hubieramos se seguir
en todo el exemplo de aquellos países que
saben aprovechar hasta las materias mas
despreciadas, i quan poco tardarian la
abundancia, i la riqueza en recompensar

nuestros exabastos! ¿Por qué pudiéramos hacer aceite del hebreo que sefendiamos, vidrio barato, botellas, i taboques de la arena, i ocla del mar, que miramos como inútil; hilo, i lienzo de la mala, el malabico, i la ortiga que hollamos; i finalmente el Estrasache, el Amianto, los metales, las piedras, i otras producciones, de que tenemos tanta copia, i de que apenas hacemos uso alguno, podrian dar útil ocupacion a muchas manos, aumentar nuestra poblacion, animar nuestra industria, i dar un considerable aumento a nuestra riqueza.

Lo ruego a la Sociedad de Serante a todas horas el grito para desportar a los Estranjeros que duermen en los brazos de la pereza, olvidados de tan preciosos intereses. Lo ruego que fomenten, i dirijan a los artesanos con honras, i con premios; que auxilien, i dirijan las manufacturas utiles con leyes, i socorros: que recompensen la aplicacion

i el trabajo con todas las ventajas que
estén en su arbitrio. De este modo, después
de haber dado el primer paso hacia
la felicidad de Asturias, aumentando
sus producciones, se acercará mucho más
a ella, mejorando, i no le quedará
otro objeto á que aplicarse, que el adelan-
tamiento del Comercio, para su auto-
na del bien de la Provincia.

Artículo tercero.

Del tráfico de las producciones naturales
de Asturias.

Este artículo se dirige á demostrar á la
Sociedad que animando el tráfico, i co-
mercio de sus producciones naturales, é in-
dustriales caminará también hacia el
grande objeto que se propone.

División del
comercio.

Para hablar sin confusión
del Comercio, es preciso dividirlo en in-
terior, i exterior. El primero es el que
se hace dentro de la Provincia, ó sea
en un mismo pueblo de individuos á
individuos, ó sea de un pueblo á otro. El
segundo es el que se hace con los naturales.

de otras Provincias extrayendo de ellas por tierra, o por mar lo justo, o producido de la nuestra, o bien vendiendolas a los que vienen a comprarlas a nuestros mercados.

Del Comercio interior
de Arujay, y su
fomento.

El comercio interior es el que merece la primera atencion de parte de la Sociedad, porque pone en movimiento, y circulacion todas las producciones de la Provincia, proporcionando a los naturales de cada pueblo, así la salida, y consumo de las sobrantes, como el suministro de las que no tienen.

Por su utilidad
se este Comercio.

Tambien es digno de la primera atencion, porque su utilidad es mas general, pues en quanto a el, se puede decir que todos los individuos de la Provincia son comerciantes. Los Señores, las Comunidades, los Clero, los Colonos, los Señores; en fin todo propietario, y todo Colono vende el sobrante de sus rentas, de sus granos, de sus yerbas, y de los frutos, y esquilmas de sus animales, y ganados. Los artesanos venden las producciones de su industria, y la manufactura de

ny antes, i oficios. Los Stanniero, carne-
tero, i Enaginantey se ocupan en el
transporte de estas producciones; los
Comerciantes, mercaderes, vendedores,
bodegaos Tabaneros van compran en una
parte para venderlas en otras, en gual-
so, o por menor; i en fin los demas in-
dividuos de la Provincia, sino tienen
que vender, compran al menos lo que
necesitan para su comida, su vestido,
i las demas exigencias de su casa, i fami-
lia.

Facilidad de este
Comercio.

Ultimamente merece la pri-
mera atencion este comercio, porque
es el mas facil, porque todo saben ha-
cerle, porque sin almacenes, i don-
jas, sin libros, sin cageros, sin diergos,
ni raynos, sin rages, sin cambias, sin
calculos, i sin nada de el aparato mer-
cantil, de que necessita el comercio coser-
vuir, puede hacerse, i prosperar hasta
lo posible.

Auxilio de este
Comercio.

Los auxilios, i fomentos,
con que se puede facilitar, i aumentar

Aumentar las
materias comercia-
bles.

este comercio son varios. El mas eviden-
cial es aumentar los productos de la
tierra, y de la industria, dedicandose con
preferencia a los que son de mas facil,
y seguro consumo; porque entonces crece-
ra el comercio interior; en razon de lo
que crecieran las materias comerciables.

Facilitar las
conducciones.

Tambien se fomentar-
ia facilitando la conduccion, y trans-
porte de las mismas producciones a los
ferrias, mercados, puertos, y otros pun-
tos de consumo. Este fin es indis-
pensable promover la construccion,
mejoramientos, y composicion de los ca-
minos viticos, y de traseña, abriendo los
donde no los haia, continuando puen-
tes, y pontones en los rios, y arroyos cau-
dales, allanando las cuerdas muy por-
rosas, cegando, y solidando los sitios
pantanosos, descubriendo trochas, y sende-
das; y finalmente removiendo todos los
obstáculos que obstruyen la ~~circulacion~~
de las materias comerciables.

Ferias, y
Mercados.

Por la misma razon deberá pro-
mover la Sociedad el establecimiento de
nuevas ferias, y mercados, donde no lo
haya, y sean convenientes, para que ca-
da Concejo, y aun cada pueblo tenga
cerca de si los puntos donde debe vender,
y consumir sus producciones sobrantes,
y proseguir de la que necesita, sin la
molestia, y dispendio de ir a vender, o
traer a muchas leguas de distancia.

Animar, y fa-
vorecer a los que
se ocupan en
conducciones.

Convenirá finalmente
animar a los que se ocupan en conducir
de una parte a otra los frutos, y mercan-
días en carro, o a lomo, proporcionan-
do a los Estancieros, Carreteros, y Exagi-
nantes todos los auxilios, y ventajas que
sean posibles. Con tales auxilios se
aumentará, y prosperará el comercio
interior por todo el Principado, y se-
este aumento resultará el principal au-
silio que puede recibir el comercio ex-
terior.

Del comercio
exterior

Este comercio es el que ver-
daderamente hace efectiva la riqueza

de una Provincia, proporcionando fuer-
za de ella el consumo de las producc.
sobrantes del comercio interior.

Este comercio
da valor a las
producciones.

Supongamos por un im-
pante que Asturias produce un fru-
to, ò manufactura en doble cantidad
de la que necesitan para su consumo
los naturales. En este caso la mitad de
esta produccion vendrà para el país una
verdadera riqueza; pero la otra mitad
solo podrà consumirse por medio del
comercio exterior, que la sacará a
los extranjeros, ò a otras Provincias del
Reino, ò bien la venderá a los que ven-
gan de afuera a comprarla para el
mismo fin. Or, pues, claro que el co-
mercio exterior es el que verifica por
medio del consumo el valor de las pro-
ducciones de una Provincia.

Supongamos por el con-
trario, que Asturias no puede pro-
porcionar salida, ni despacho a la
mitad sobrante de sus producciones.

Entonces esta mitad no tendrá valor efec-
tivo, i por consiguiente no será riqueza
para el país. Es indubitable que la
riqueza consiste en las cosas, pero con-
siste en ellas, en quanto son materia
del comercio, i consumibles. No basta-
rá, pues, que aumenten las producciones
naturales por medio del culti-
vo; no bastará que las mejore por me-
dio del trabajo, i de la industria: este au-
mento no hará otra cosa que producir
maiores sobrantes; pero si el comercio ex-
terior no les proporciona consumo, estos
sobrantes no tendrán valor alguno, ni po-
drán aumentar la riqueza del Princi-
pado.

Si en el no se
aumentan las
producciones.

Aun se puede alegar que
sin este comercio, tampoco habría sobran-
tes, porque nadie querrá cultivar
un fruto, que no pueda vender: nadie
trabajará una manufactura que no
pueda despachar. Por esto es otro axioma
de economía, que tanto se cultiva,
i se trabaja, quanto puede venderse, i con-

minuere.

Nunca me cansaré de re-
petir estas máximas, aunque comu-
nes, i ruidosas, para vincularlas más, i
más en el ánimo de mi patria. Ellas
son largas, bien entendidas, i practica-
das, pueden realizar un día el grande
objeto de hacer feliz a Asturias.

Algunos ejemplos acaba-
rán de confirmar la doctrina que
contienen.

Ejemplo tomado
del comercio de los
catalanes en Av.

La abundancia enrilece
el precio de las cosas, así como la escasez
le alza, i encarece. Ya hemos dicho que
en Gijón la abundancia de Sardina
solía obligar á comprar algunas porcio-
nes de ella; pero supongamos que, ade-
lantada la industria, se pudiese este
genero en estado de ser comerciable,
¿se reduciría á Avenguer, ó á escasez,
ó va de otro modo? ¿Que resultaría
de aquí?

¿Podríamos recobrar
este comercio?

Primariamente ~~no~~ vendrían

los Catalanes à vendernos la Sardina
Aunque que se consume en Astu-
rias, i aun en el mismo puerto de
Gijón. Naturalmente beneficiada
por nosotros, podríamos venderla à
menor precio al pie del Almacén,
i los Catalanes, no pudiendo hacer tan-
ta equidad en el precio de su venta,
i no hallando la ganancia que los otros,
se harian de venir à vendernos su
Sardina, e irian con ella à otra parte,
donde les tubiere mas cuenta. El co-
merciante nunca se mueve por un
principio de caridad. Muevenle so-
lamente la ganancia, i el interés.

Podríamos compe-
tir con los Cata-
lanes.

Resultaria tambien
que puer los Catalanes con su buena
industria, i comercio hallan utilidad
en llevar à vender por toda Espa-
ña, i aun fuera de ella, la Sardina
que si non à pescar, i beneficiar
con gran trabajo, i dispendio à las
costas de Ayamonte, i de Galicia,
tan bien, i aun mejor la hallaríamos

nosotros, pescando la Sardina con me-
nos riesgo en nuestras mareas, bene-
ficiandola à menos costa en nuestras
puertos, i llevandola en nuestras ma-
res à los puntos se consume, donde ellos
concurran. Como entonces podiamos
dar el genero à precio mas commode,
i decaer se mejor calidad, nuestras ven-
tas serian mas seguras, i los Catala-
nes, no pudiendo resistir la concurren-
cia, tendrian que abandonar este
comercio que la naturaleza hizo nuer-
tro, i que ellos poseen esclusivamente
solo porque nosotros somos mas devotio-
sos, i menos navegantes.

Deducion hecha
al exemplo de los
Catalanes.

Este exemplo prueba
tambien que una Provincia puede
suplir por medio del comercio à la
falta de producciones naturales, p.
la Sardina conque trafican los Cata-
lanes, no es cogida en sus costas, sino
en las de Andalucía, i Galicia. Frig.

una Provincia se haia enriquecido han-
ta lo posible por medio del aumento
de su agricultura, de su industria, i del
comercio que haga con los sobranes de
una, i otra, todavia podria dar un paso
mas hacia su felicidad, buscando por
medio de la navegacion la produccion
de otras Provincias, o para que den
materia a su industria, o para
llevarlas a vender, donde las necesitan.

Materia del Comercio entre
estas Provincias. Pero aun quando Asturias
reducia su comercio a sus propias produ-
ciones tendria siempre muchos, i muy importan-
tes objetos con que abastecerle. Sus tierras
le daran frutos de todas clases, maiz, ju-
diar, habas, arrollana, muer, castaña,
i otros muchos. Sus montes, bosques, i
selvas le daran excelentes maderas,
i proveeran a un ramo de comercio de
tablas, duelas, arcos, muebles, i utiles de
todas clases. De su ganado podria sacar
queso, manteca salada, i cocida, sebo,
Cecina, i carne salada, pieles, i cueros

de todo generos. Sur costar se pueno-
van de percado, fueras, secos, i salado,
de Arongues, i Escaroches. Sur manufac-
turas de Hierro, i otros metales, de vino,
i cañamo, su carbon se pueno, su ara-
rache, su Amianto, sur marmoles, i fan-
per..... Pero quien sera capaz de reducir
a compendio todos los articulos que pu-
dieran proveer a la extension, i utili-
dad de su comercio? Que otra Provincia
se conoce que produzca mas abundan-
tes, i mejores frutos? Qual esta mas bien
situada para extraerlos por mar? Qual
otra, en fin, podria concebir mas tan-
tas esperanzas acerca del aumento de
su riqueza, i su felicidad?

Asesílios de
este Comercio.

Los auxilios que pue-
den prestarse a este comercio son
de la misma especie, que los apunta-
dos para el fomento del comercio
interior, con la diferencia de que en
este los puntos se consumen estan con-
tra de la Provincia, i en aquel, fuera

de ella.

De la nueva
Carretera de
Carrilla.

La composición de camino, i carre-
teras, que desembocan en las Porrhías
adiacentes, deben ser por lo mismo uno
de los primeros objetos que promueva la
Sociedad. La ~~carretera~~ de Carrilla,
es mi opinión, la mas importante de
todas, asi por lo que Asturias puede ex-
traer, como por lo que puede introducir
por ella. Parece increíble que habiendo
nacido en el mismo seno del Principado,
i fomentado se por sus naturales los
varios esteros, que han detenido, has-
ta ahora, su continuación. La Sociedad
no deberá omitir medio, ni diligencia,
alguna de quanto esten en su arbitrio,
i puedan contribuir a la pronta con-
clusión de esta ^{grande} obra.

De los ramos
puertos de
Asturias.

La composición de los ramos
de puertos, i salidas a Carrilla, Ga-
licia, i Montañay de Santander, aunq.
menos esenciales que la carretera prin-
cipal, debe ser tambien promovida
por la Sociedad. La Distanca del centro

(13)

Los Puertos q.

(12)

merecen mas particu. a que se hallan muchos Pueblos hace
lar atencion con los can. inutil para ellos el gran cami.
de Antama, Tama, no se Castilla, i es preciso facilitar.
C. 2.º Tlaxo. la Uto, i de otra parte la salida mas con-
i de Yaxicops. da com. vez por otra parte la salida mas con-
posicion de Najaxer ta de sus frutos sobrantes, i la intro-
entra en el proyecto duccion de los que necesitan.
de la carretera de Castilla.

De navegación,
y Marina mercan.
10.

Pero sobre todo, ningun
objeto es mas digno de la atencion
de la sociedad, como la navegacion,
i aumento de la marina mercantil.
Los extranjeros vienen todo los años
a nuestros puertos a comprar varios
frutos que necesitan, i esta que parece
a muchos una gran ventaja, es una
perdida real para nosotros. Porque,
i quanto maior sea nuestra utilidad
si les vendemos estos frutos en nuestras
naves? Entonces sobre el valor de los
mismos frutos sobraria a Asturias
todo el valor de los fletes, i con-
ducciones, que pagaria necessaria-
mente el extranjero, an' como lo
paga al presente a los que vienen

a hacer este trafico.

como la navegacion
i el comercio au-
mentan la riqueza.

Esta especie de comercio ha-
ce que una parte de los individuos se
una Provincia, que le promueve, viva,
i se mantenga a costa del extranjero.
Porque en efecto, i quien es el que
paga a los Capitanes, Patrones, Maes-
tres, Contramaestres, Pilotos, i toda espe-
cie de Estanimeros, que se emplean en
el comercio exterior, sino los Pueblos
donde se consumen los generos que
se hace? O verdad que el Comerciante
se paga primero a otro empleado, pero
i quien suena al Comerciante de el co-
misor total de su negociacion, sino el com-
misor de la cosa negociada?

O por lo mismo otro axioma
de Economia que el consumidor, no solo
paga el precio intrinseco de las cosas
naturales, o industriales que compra,
sino tambien todo los costos de labran-
za, cosecha, i manufactura, de conduccio-
ner, almacenages, fletes, derechos de

entradas, i salida, comisiones, empaques, i finalmente todo quanto se gasta con los generos comerciables, desde que salen de la tierra, hasta que se hace de ellos la ultima venta. De donde resulta, que quando hagamos con nuestras producciones un comercio directo, vendiendolas al extranjero en nuestra mar, i vendiendolas, si es posible, por medio de nuestros factores, entonces el comercio exterior nos dara todas las ganancias posibles en los generos comerciables.

Como aumentar
la Poblacion.

Este aumento del comercio, i de la marina mercante contribuye tambien al de la poblacion, porq. todo quanto individuos se emplean en comprar, vender, revender, navegar, conducir, cargar, i descargar, viven de los productos del comercio exterior, i aumentan la summa de los individuos de un Estado, solo por medio de este comercio.

Conclusión.

Aunque los objetos que hemos reconocido sean los que mas influyen en la felicidad de un país, quisiéramos que el nuestro aplicase su atención á otros, sin cuyo auxilio, nunca podrá ser los primeros debidamente promovidos.

Educación de la Héblera.

La educación de la héblera es un artículo de grandísima importancia, porque se esta clase exponamos que salgan con el tiempo los celosos, é ilustrados patriotas, que trabajen mas utilmente por el bien de nuestra patria. En Seminario, exigido sobre los mismos principios, que el que tiene á su cargo en Bengala la Sociedad Benévola, Mercedia del todo nuestro deber. La educación doméstica, generalmente hablando, nunca podrá dar la copia de conocimientos, é buenas máximas, que proporciona la de un Colegio, donde la abundancia, é

instrucción de los maestros, el método
uniforme de la enseñanza, el recogimi-
ento, la emulación, el buen ejem-
plo, y otros bienes, que carece la edu-
cación solitaria, y libre de la fami-
lia, contribuyen considerablem.^{te} al
aprovecham.^{to} de los jóvenes.

Esó sería menos im-
portante un Colegio de niñas nobles
para los mismos fines. La prim.^a
educación se recibe por.^{te} de las ma-
dres, á cuyo cargo convien lo niños, has-
ta cierta edad. Esta educación será
perfecta, quando las madres la hayan
recibido tal. La utilidad de este estable-
cimiento sería, tanto maior, quanto la
falta de medio, ó otras razones, no
permitieran á muchos padres en-
viar á sus hijos al extranjero, y en-
tonces, es indispensable, que las madres
tengan tambien mucha parte en
la educación domestica, que se ha.

de dar á estos ^{estudios}. Entre dos Cole-
gios adelantarian considerablem^{te}. la
instrucción general de la ^{ciudad} ^{de} ^{la} ^{ciudad},
y puesto al cuidado de la sociedad, na-
die debería dudar del buen desempe-
ño de los Maestros, y Directores, encan-
gados de la enseñanza.

Estudio de las
ciencias útiles.

Pero sobre todo, conviene
que se promuevan en Asturias los
buenos estudios, y especialm^{te}. el de
aquellas ciencias que se llaman útiles, p^q.
lo mucho que contribuyen á la felicidad
de los ^{Estados}. Tales son las Matemáti-
cas, la Historia natural, la Física,
la Química, la Mineralogía, y Me-
talurgia. La Economía civil, sin ellas,
nunca podría perfeccionarse, debidam^{te}.
la agricultura, las Artes, y Oficios, ni
el Comercio.

Educación
popular.

Las Escuelas patrióticas, y
otros establecim^{tos}. pertenecientes á la
enseñanza del Pueblo, son arduísimo
de muy grande utilidad. Este punto está

demostrado por nuestro sabio compatriota,
a cuyo excelente discurso sobre la
educación popular, nos remitimos.

Todos esos objetos deben
ocupar continuamente a la sociedad,
para que pueda influir en el bien de
la provincia, donde está exigida.

Responder a una
objeción.

Acaro D. a alguno, q.
este monarca se maximas, i este plan
de operaciones economicas, que se propon-
go, no havian otra cosa que mostrar-
le un camino inaccesible a sus fuerzas,
i donde no podia subir por falta de
libertad, i de auxilio. ¿Que pueden
hacer las sociedades, se dice, en fa-
vor del publico sin autoridad pa-
ra mandar, sin fondos para estu-
blecer, sin medio, ni auxilio para fo-
mentar, ni adelantar?

Esta es una contradiccion,
que se oye a cada paso; pero si ha-
blamos de buena fe, quien negari-
a que la ignorancia, i la pobreza

le dan el tono?

Es verdad que estos cuerpos no tienen autoridad alguna. Pero, quien ha dicho que la autoridad es necesaria para instruir, animar, i representar?

Instituto de las Sociedades.

Las Sociedades pueden instruir, trabajando continuamente en el objeto de publica utilidad, i haciendo manifestar sus observaciones, i descubrimientos por medio de las memorias que deben publicar de tiempo en tiempo. Pueden tambien animar, no solo con exhortaciones, i ejemplos, sino con auxilios, i socorros, que ni siempre convienen en Dinero, ni exigen inmensas cantidades. Quando han adquirido la conformancia universal, deben exponer que el celo de un individuo, la caridad de los Eclesiasticos, la generosidad de los buenos patrios se procuren se lo recuerde para estimular con premios, i socorros, no solo a los Colonos, i Autoridades,

sinó tambien á qualquiera Arriua-
no que sea digno de alguna recom-
penza por su celo, por su aplicación,
ó por sus buenas costumbres.

Pero quando esto faltare,
i quien oida que la Sociedad puede
representar al Gobierno sobre los
objetos de publica utilidad? ¿quien
Dudará de la protección que este mis-
mo Gobierno les concede, bajo los
auspicios de un Donmarca que las
ha creado, que es el Padre amable-
ble, i el primer Amigo de todas sus
Provincias?

Finalm.^{te} las Sociedades nun-
ca necesitarán de otra autoridad q.
la confianza publica. Quando por su
conducta la haián merecido en voz se-
ria oida, i respetada en todas partes,
i en su honor, en su propiedad, en su sus-
tento, ni ningunas podran influir
en el bien de los Pueblos por los
arbitrios, i caprices de un Donmar-
ca.

buion está en manos del celo, i el
patriotismo.

Pegue a Dios que la muer-
ta, penetrada se estas virtudes, im-
buída de las maximas q. le hemos
propuestas, i trabajando conveantem^{te}
en adelantar los objetos que le prome-
ta este Divino, conzerna algun dia
a España, i a todo el Mundo, que sea
abundancia, la riqueza, i todo los bie-
nos, en que está dignada la felicidad
de un Estado, pueden deberse al celo,
i al patriotismo de los Amigos del
país.

Madrid 22. de Abril de 1781.

ⁿ
D. Gaspar Melchor
de Jovellanos



